

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 25 del mes de marzo del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL29/2022 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; el Lic. Rafael Nehemías Ponce Espinosa Coordinador Especializado de la Dirección de Bienes Muebles Vehículos y Combustibles, de la Secretaría de Administración; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. AUTONOVA, S.A. DE C.V.	FERNANDO VELASCO
2. CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	RUBI LILIANA PADILLA GTZ.
3. GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS GUERRA CAZARES
4. GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	CLAUDIA AGUIRRE Z.
5. SYC MOTORS, S.A. DE C.V.	NESTOR DANIEL ORTEGA

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios

cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.

Se procede a dar inicio a la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención y respondidas por la Dependencia Solicitante:

SYC MOTORS, S.A. DE C.V.

1. Referente a la partida 1, solicitan camionetas Pick Up, ¿será posible que nos puedan indicar el color que solicitan para esta partida?

R: LAS UNIDADES DEBERÁN SER PREFERENTEMENTE COLOR BLANCO.

2. En el punto 7 Características de la propuesta, inciso b. menciona que deberán ir foliadas las hojas, ¿la pregunta es deberán ser foliadas del total de las hojas o por secciones en relación a los anexos entregables?

R: LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR EL FOLIADO POR EL TOTAL DE LAS HOJAS O POR SECCIONES.

3. Referente a la partida 1 Entendemos que el tiempo de entrega cada participante lo propondrá, Debido a la escases de autoparte y componente en la fabricación de vehículos a nivel mundial, pedimos de la manera más atenta a la convocante nos aclare si existe una fecha límite para la entrega de los bienes.

R: PARA LA PARTIDA 1 EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 45 DÍAS, Y PARA LA PARTIDA 2 ES DE MAXIMO 5 MESES.

AUTONOVA, S.A. DE C.V.

4. ¿SOLICITO A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA SILVERADO DOBLE CABINA CON UN MOTOR DE 2.7 LTS, 310 H.P. Y 430 LB-PIE CON LA FINALIDAD DE TENER MÁS OPCIONES DE DISPONIBILIDAD DE UNIDADES?

R: LAS ESPECIFICACIONES PARA ESTE PROCESO SON MINÍMAS POR LO QUE LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR ESPECIFICACIONES SUPERIORES MÁS NO INFERIORES A LAS SOLICITADAS

5. ¿PARTIDA 1 NOS PODRÍAN ACLARAR SI LAS UNIDADES A OFERTAR TIENEN QUE SER TODAS DE UNA SOLA VERSIÓN O PUEDEN CONBINARSE YA SEA CABINA REGULAR O DOBLE CABINA CON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS QUE SOLICITAN?

Handwritten signature: Nator Daniel Ortega S.

R: LAS UNIDADES DEBERÁN DE PRESENTARSE EN UNA SOLA VERSIÓN

CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.

6. ¿PARTIDA 1 NOS PODRÍAN ACLARAR SI LAS UNIDADES A OFERTAR TIENE QUE SER TODAS DE UNA SOLA VERSIÓN O PUEDEN CONVINARSE YA SEA CABINA REGULAR O DOBLE CABINA CON LAS ESPECIFICACIONES MINÍMAS QUE SOLICITAN?

R: LAS UNIDADES DEBERÁN DE PRESENTARSE EN UNA SOLA VERSIÓN

7. ¿PARTIDA 1 EN RELACIÓN AL TIPO DE TRACCIÓN DE LAS UNIDADES DEBEN SER TRACCIÓN MÍNIMO 4X2 YA QUE LA ESPECIFICACIÓN DE LAS BASES ESTÁ UN TANTO CONFUSA NOS PODRÍAN ACLARAR?

R: LA TRACCIÓN MÍNIMA ES DE 4X2

8. ¿SOLICITO A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA NUEVA SILVERADO DOBLE CABINA CON UN MOTOR DE 2.7 LTS, 310 H.P. Y 430 LB-PIE CON LA FINALIDAD DE TENER MÁS OPCIONES DE DISPONIBILIDAD DE UNIDADES?

R: LAS ESPECIFICACIONES PARA ESTE PROCESO SON MINÍMAS POR LO QUE LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR ESPECIFICACIONES SUPERIORES MÁS NO INFERIORES A LAS SOLICITADAS

ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.

9. En la partida 1 SOLICITUD: Adquisición de 50 (cincuenta) camionetas PickUps, no menciona el tiempo de entrega, podemos sugerir un plazo de 120-150 días? Debido a la escasez de los minicomponentes por la pandemia por parte de la PLANTA.

R: NO SE ACEPTA, PARA LA PARTIDA 1 EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 45 DÍAS, Y PARA LA PARTIDA 2 ES DE MAXIMO 5 MESES.

GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

10. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. (ANEXO 1)

R: PARA LA PARTIDA 1 EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 45 DÍAS, Y PARA LA PARTIDA 2 ES DE MAXIMO 5 MESES. EN EL ALMACEN GENERAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

11. Se solicita amablemente a la convocante nos informe los tiempos de entrega que tiene considerados para la partida N0.1

R: PARA LA PARTIDA 1 EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 45 DÍAS.

GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.

12. Referente a ambas partidas ¿Existirá la posibilidad de solicitar prorroga? Debido al desabasto a nivel mundial de microchips.

R: LOS PARTICIPANTES PODRÁN SOLICITAR PRORROGA EN CASO JUSTIFICADO Y BAJO VISTO BUENO DEL AREA REQUIRENTE.

13. Referente a ambas partidas, ¿Requieren de algún equipo adicional o es solo el vehículo?

R: SE TRATA ÚNICAMENTE DE LOS VEHÍCULOS.

14. Referente a la partida 1, ¿Se puede entregar las unidades en colores varios?

R: LAS UNIDADES DEBERÁN SER PREFERENTEMENTE COLOR BLANCO.

15. Referente a la partida 1, ¿Se aceptaría una unidad con tanque de combustible de 76 litros?

R: LAS ESPECIFICACIONES PARA ESTE PROCESO SON MINÍMAS POR LO QUE LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR ESPECIFICACIONES SUPERIORES MÁS NO INFERIORES A LAS SOLICITADAS

16. Referente a la partida 1, ¿Cuál es el tiempo de entrega máximo?

R: PARA LA PARTIDA 1 EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 45 DÍAS.

17. Referente a la partida 2, ¿Habría modo de flexibilizar un poco el tema de "kilometraje 0"? Es prácticamente imposible hacer la entrega de un vehículo con cero kilómetros.

R: SE ACEPTARÁN UNIDADES CON MÁXIMO 30 KILÓMETROS, ESTO EN CONSIDERACIÓN A LAS MANIOBRAS Y MOVIMIENTOS QUE DEBAN REALIZARSE A EFECTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LAS MISMAS.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL29/2022 del proyecto denominado **"ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO"** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:18 doce horas dieciocho minutos del día 25 del mes de marzo del 2022 dos mil veintidós, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez
Representante de la Unidad Centralizada
de Compras

Representante de la Dependencia

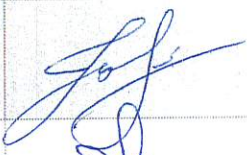
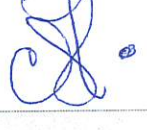


Lic. Rafael Nehemías Ponce Espinosa
Coordinador Especializado de la
Dirección de Bienes Muebles Vehículos y
Combustibles, de la Secretaría de
Administración


Victor Daniel Ortega S.



Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. AUTONOVA, S.A. DE C.V.	FERNANDO VELASCO	
2. CHEVROLET DEL PARQUE	RUBI LILIANA PADILLA GTZ.	
3. GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS GUERRA CAZARES	
4. GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	CLAUDIA AGUIRRE Z.	
5. SYC MOTORS, S.A. DE C.V.	NESTOR DANIEL ORTEGA	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL29/2022
"ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO"

